



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca



CADERS
PROYECTO DE COMPETITIVIDAD
AGROPECUARIA Y DESARROLLO
RURAL SOSTENIBLE

Quito, mayo 2010

PROYECTO CADERS FIRMA CONVENIOS: ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL AUSTRO ECUATORIANO SE BENEFICIAN CON FIRMA DE CONVENIO

Cesar Cabrera Director Nacional del Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible, CADERS, firmo convenios con la Asociación de “Productores Lacteos y Cárnicos de Biblian”, y la Asociación de Mujeres Productoras “Nueva Esperanza” que se dedican a las actividades agrícolas y de cuyucultura .

El monto de inversión del CADERS a La Asociación de Productores Lácteos y Cárnicos es de \$ 44.210 dólares, que beneficiara a 21 familias de las comunidades de; Cebada, Loma, Chica Despensa, Mangan, La Carmela del Cantón Biblian de la Parroquia Jerusalén de Biblian y Cochaguarico de la Provincia del Cañar y “la Asociación Nueva Esperanza” recibirá el monto de \$ 26.877 dólares, que beneficiara a 20 familias de la comunidad de Gualanza.

El convenio que se suscribirá tiene como objetivo: “ Crear y mantener mecanismos de cooperación que permitan la ejecución de proyectos productivos, de capacitación, transferencia tecnológica y financiamiento, dirigidos a las organizaciones pequeñas y medianos productores de la provincia del Azuay y Cañar, en las áreas correspondientes al cultivo y producción de gramínea (arroz), tubérculos (papa), lácteos, frutas, hortalizas, cárnicos entre otros tipos de producción agropecuaria, así lo afirmo el Director del CADERS, Cesar Cabrera.

El Proyecto CADERS reconoce al Sujeto Productor y la agricultura familiar como el ente central, es el objetivo de su accionar, su enfoque se basa en la atención integral de las familias productoras de pequeña escala de cuerdo a las necesidades definidas en proceso participativos internos de cada asociación.

Además subrayó que uno de los fines, es promover el Desarrollo Rural Sostenible para garantizar la Soberanía Alimentaria, dando soluciones integrales a la estructura caduca del campo mediante el impulso asociativo de los productores de pequeña escala, logrando la transformación y la movilidad de los productores agropecuarios.



Cabrera, aclaro que la institución esta dirigida a organizaciones de productores agropecuarios de pequeña escala que se encuentran jurídicamente organizados y que de manera asociativa generen su productividad.

Finalmente recordó que en la Constitución del Ecuador en su artículo 81 subraya que, “la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos”.